



Arreglos menores

MARTHA MARTÍNEZ

Durante su Asamblea Nacional, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) acordó modificar sus documentos básicos en temas como utilización de lenguaje incluyente, violencia política en razón de género, la creación del Organismo Nacional de Mujeres Verdes, y la incorporación del principio de paridad sustantiva.

Los integrantes de la Asamblea eligieron también a los miembros de la Comisión de Honor y Justicia y del Consejo Político Nacional, quienes durarán en el cargo los próximos seis años.

Entre ellos se encuentran el Gobernador Ricardo Gallardo, los coordinadores parlamentarios Manuel Velasco y Carlos Puente, Arturo Escobar, Jesús Sesma y Karen Castrejón.